



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

# CONECTAMEF al día



Informativo mensual Tacna

N 05 - Diciembre 2013

## CONTENIDO

**Editorial****Normativa Vigente****Las Direcciones Informan****Noticias Conectamef**

## EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

Conectamef Tacna les presenta la edición N 05 de nuestro boletín Institucional, en el que nos complace informarles sobre temas de interés como normatividad vigente, informaciones de las direcciones del Ministerio de Economía y Finanzas, y acciones que nuestro centro viene desarrollando. Asimismo, aprovechamos la oportunidad para hacerles llegar nuestros mejores deseos en esta Navidad y desearles un próspero Año Nuevo.

Finalmente, para obtener mayor información de nuestros servicios, pueden comunicarse a los teléfonos (052) 241869, (01) 3115930 anexo 6251, o al correo electrónico [earceg@mef.gob.pe](mailto:earceg@mef.gob.pe).

Equipo Conectamef Tacna



## NORMATIVA VIGENTE

### 12 de diciembre

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Resolución Directoral Nº 021-2013-EF/50.01 aprueba medidas para el registro en el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP), entre ellas modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, por la fuente de financiamiento de recursos ordinarios durante diciembre de 2013, por parte de los pliegos del gobierno nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

### 12 de diciembre

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo Nº 302-2013-EF dicta las disposiciones reglamentarias para el otorgamiento del aguinaldo por navidad en el año 2013. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

### 6 de diciembre

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo Nº 300-2013-EF autoriza la utilización de los recursos del Fondo de Promoción del Riego en la Sierra - Mi Riego en el marco de la quincuagésima disposición final de la Ley Nº 29951 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe) y [www.minagri.gob.pe](http://www.minagri.gob.pe)).

### 27 de noviembre

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo Nº 291-2013-EF autoriza transferencias de partidas a favor de los gobiernos regionales en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2013 por el monto de S/. 16,786,551.00 con cargo a la fuente de financiamiento de recursos ordinarios. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

### 23 de noviembre

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo Nº 288-2013-EF autoriza transferencias de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2013 a favor de los gobiernos regionales, para financiar el pago de la compensación por tiempo de servicios y el pago de asignaciones adicionales por encargaturas por el monto de S/. 55,619,668. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe) y [www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)).

### 16 de noviembre

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo Nº 283-2013-EF aprueba la formalización de los créditos suplementarios del tercer trimestre del año fiscal 2013, en el presupuesto consolidado de los organismos públicos descentralizados y empresas de los gobiernos regionales y gobiernos locales por el monto de S/. 267,345,657.00. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).



## LAS DIRECCIONES INFORMAN



### DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

#### EL VALOR DE LA UIT SUBE PARA EL 2014

El Ministerio de Economía y Finanzas aprobó el 12 de diciembre que el valor de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) para el año 2014 sea de S/. 3,800, lo cual servirá como índice de referencia en normas tributarias. De esta manera, el valor de la UIT se incrementará en S/. 100 respecto al 2013, el cual ha sido de S/. 3,700.

La UIT es el monto de referencia utilizado en las normas tributarias a fin de mantener en valores constantes las bases imponibles, deducciones, límites de afectación y demás aspectos de los tributos que considere el legislador. También podrá ser utilizada para aplicar sanciones, determinar obligaciones contables, inscribirse en el registro de contribuyentes y otras obligaciones formales.

#### SE APRUEBAN LAS LEYES DE PRESUPUESTO, EQUILIBRIO FINANCIERO Y ENDEUDAMIENTO PARA EL AÑO 2014

Se hace de su conocimiento que el 2 de diciembre, el Ministerio de Economía y Fianzas ha publicado para su conocimiento las siguientes leyes en su página web oficial ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)):

- Ley N° 30114: Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2014.
- Ley N° 30115: Ley de equilibrio financiero del presupuesto del sector público para el año fiscal 2014.
- Ley N° 30116: Ley de endeudamiento del sector público para el año fiscal 2014.

### DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE INVERSIONES (DGPI)

#### DGPI ORGANIZA SEMINARIO INTERNACIONAL EN DICIEMBRE

Este 5 y 6 de diciembre, la Dirección General de Política de Inversiones (DGPI) del MEF organizó el Seminario Internacional denominado “las buenas prácticas de los programas y proyectos de Inversión Pública para el desarrollo rural en América Latina y el Caribe”.

La finalidad del evento fue el de difundir y compartir los programas y proyectos realizados por las regiones sobre innovación tecnológica y desarrollo rural, entre los sectores, gobiernos regionales y gobiernos locales. De esta forma, la difusión de estas experiencias exitosas contribuirán en el diseño y ejecución de programas y proyectos orientados a reducir la pobreza rural y mejorar la competitividad productiva.



## NOTICIAS

### **CONECTAMEF TACNA REALIZÓ CAPACITACIÓN DE LOS SISTEMAS GUBERNAMENTALES SIGA Y SIAF**



El equipo Conectamef Tacna realizó durante dos días la capacitación sobre los “Sistemas Gubernamentales: SIGA y SIAF” en el auditorio de la Dirección Regional de Agricultura Tacna y en el auditorio de la Escuela Académica Profesional de Economía Agraria de la Universidad Nacional Jorge Basadre. Durante los dos días programados, nuestros especialistas dieron a conocer los procedimientos y aspectos generales de ambos sistemas, fortaleciendo las capacidades de más de 70 operadores del SIGA y SIAF.

### **REUNIONES DE TRABAJO Y PRESENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CONECTAMEF TACNA**



A fines de noviembre, el equipo Conectamef Tacna organizó reuniones de presentación de nuestros servicios de mesa de partes, atención de consultas, capacitaciones y asistencia técnica a las autoridades del Proyecto Especial Tacna, Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL, y la municipalidad distrital de Ite. Asimismo, se aprovechó la oportunidad para tratar los temas del FONIPREL, estados financieros y programación multianual, buscando promover la gestión eficiente de las entidades para beneficio de los ciudadanos.